

El **Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia - GALPEMUR** en colaboración con la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia gestiona la Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP). Por ello, y hasta el año 2022, GALPEMUR informará de las convocatorias periódicas de ayudas enfocadas a la diversificación y el desarrollo sostenible del litoral de la Región de Murcia.

En este marco, GALPEMUR celebra esta acción formativa con el objetivo de **informar a los/as beneficiarios/as potenciales sobre el procedimiento** a seguir, dotándoles de recursos para la **redacción de la documentación requerida (solicitud, memoria y declaraciones)**, atendiendo tanto aspectos de carácter básico y cualitativo como aquellos que determinan la viabilidad económico-financiera de un proyecto.

DIRIGIDO A

Potenciales redactores/as-beneficiarios/as de la EDLP GALPEMUR.

LUGARES Y FECHAS

San Javier. Jueves, 11 de abril 17:00 horas.

Ayuntamiento. Plaza de España, 3

Mazarrón. Viernes, 12 de abril 10:00 horas.

Cofradía de Pescadores de Mazarrón

Cartagena. Miércoles, 10 de abril 9:15 horas.

Parque Artillería. Pza. General López Pinto s/n

San Pedro del Pinatar. Jueves, 11 de abril 10:00 horas

Centro de Iniciativas Turísticas Avenida de las salinas, 55

Águilas. Martes, 16 de abril 10:00 horas

Edificio Municipal Placetón. Salón de actos (1ª planta)

CONTENIDOS

1. Uso de CREA: estructura, escalabilidad, validación, puntos críticos, archivos adjuntos...
2. Datos básicos: información necesaria para declaraciones, adjuntos obligatorios...
3. Aspectos cualitativos clásicos: producto, localización, mercado, marketing, empleo...
4. Aspectos transversales: PRL, calidad, medioambiente, igualdad, juventud...
5. Presentación Orden convocatoria ayudas al amparo de la EDLP GALPEMUR 2019-2020

MÁS INFORMACIÓN

Inmaculada Torres
Gerente GALPEMUR

696 359 376 - gerencia@galpemur.es
www.galpemur.es